

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3138/1967, de 22 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Carlos Asensio Cavanillas.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos Asensio Cavanillas,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de enero de 1968 por la que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se detallan, a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: A fin de recompensar los méritos contraídos, y con motivo de la festividad de la «Epifanía de 1968», he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Con ocasión de la festividad de la «Epifanía de 1968» (6 de enero), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se citan, a los señores siguientes:

Comendador con placa

- D. Alfredo Nogales Marín.
- D. Francisco Javier Sánchez Pego.
- D. Esteban Calle Iturrino.
- D. José Jorro Andreo.
- D. Manuel Barangua Navarro.

Comendador

- D. Tomás Gómez Arroyo.
- D. Enhamed uld Mohammed Iahadih uld Ahamed Salem.
- D. Antonio de Lázaro Valdés.
- D. Juan Peláez Núñez.
- D. Manuel Colorado Guitian.
- D. Juan Manuel Jhon Tray Mueri.

Oficial

- D. Tomás Ruiz Alpáñez.
- D. Rafael Diaz Medina.
- D. José Romero Pérez.
- D.^a María del Carmen Velázquez del Valle.
- D. Julio Camarero Pardo.
- D. José Cano Ruiz.
- D. Juan Sánchez Fuentes.

Medalla de plata

- D. José Martín Medina.
- D. Mohammed Lahsen Haddu.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de enero de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3139/1967, de 22 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Luis Arrese y Magra.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis de Arrese y Magra,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3140/1967, de 22 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Eduardo López Palop.

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo López Palop,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1/1968, de 5 de enero, por el que se concede al General de División don José Camón Gironza la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don José Camón Gironza,
Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2/1968, de 5 de enero, por el que se concede al General de División don Fernando Rodrigo Cifuentes la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Fernando Rodrigo Cifuentes,
Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 3/1968, de 5 de enero, por el que se concede al General de Brigada de Infantería don Angel Campano López la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Angel Campano López,
Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA